

Hacienda enviará aviso al deudor antes de incluirle en su Listado de Morosos

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/03/2015 08:39

Hacienda publicará su Listado de morosos a finales de año.

Pero antes de incluir a los deudores, les avisará por carta para recordarles la deuda y dar la oportunidad de saldarla y no aparecer en el listado. Vemos los detalles.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/03/23/hacienda-enviara-carta-aviso-al-deudor-antes-de-incluirlo-en-su-listado-de-morosos/>

Salu2

=====

RE: Hacienda enviará aviso al deudor antes de incluirle en su Listado de Morosos

Escrito por geta - 11/04/2015 14:27

Comentario enviado por geta:

hola.vivo de alquiler y queria saber donde puedo informarme si el piso esta embargado o no?see que tieene que pagar la letra.y que no paga comunidad.

=====

RE: Hacienda enviará aviso al deudor antes de incluirle en su Listado de Morosos

Escrito por tucapital.es - 13/04/2015 10:31

Eso te da igual.

El nuevo dueño debe de respetar el contrato.

geta:

hola.vivo de alquiler y queria saber donde puedo informarme si el piso esta embargado o no?see que tieene que pagar la letra.y que no paga comunidad.

=====

RE: Hacienda enviará aviso al deudor antes de incluirle en su Listado de

Morosos

Escrito por alfredo - 08/08/2015 15:13

Comentario enviado por alfredo:

Hola quería preguntar, si los negocios consigue beneficios y tiene que pagar hacienda el agencia tributaria a donde lleva el dinero de hacienda.

=====

RE: Hacienda enviará aviso al deudor antes de incluirle en su Listado de

Morosos

Escrito por tucapital.es - 11/08/2015 11:52

Pues para pagar los gastos de la administración: sueldos, sanidad, pensiones, infraestructuras, etc.

Salu2

alfredo:

Hola quería preguntar, si los negocios consigue beneficios y tiene que pagar hacienda el agencia tributaria a donde lleva el dinero de hacienda.

=====